
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La puntuación máxima de cada ejercicio, será de **5** puntos para el primer ejercicio y **5** puntos para el segundo ejercicio.

Para que estos puntos puedan ser conseguidos, el alumno debe superar durante el proceso y solución final del ejercicio una serie de pasos que se evaluarán del siguiente modo:

1. Solución correcta: 5 puntos y 5 puntos respectivamente.
2. Si el trazado del proceso constructivo a lápiz fuese insuficiente o incorrecto se descontará 1 punto.
3. Si el resultado final no se destacase se descontará 0,5 puntos.
4. Si hubiese que representar aristas ocultas en figuras tridimensionales y éstas no estuviesen correctamente aplicadas se descontará 0,5 puntos.
5. En los ejercicios de Perspectiva Isométrica, en el apartado de vista proporcionada, por tener errores en su construcción gráfica, se descontará 0,5 puntos
6. A los alumnos que se despistaron a pesar de las advertencias iniciales y, han realizado los dos ejercicios de bloques diferentes, sólo se les valorará el que esté mejor resuelto de uno de los dos bloques.